

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**16-6-11**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil once, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:26, dice el

Sr. Locutor: Buenos días para todos, bienvenidos, muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon. Se encuentran presentes el señor concejal Carlos Aiello, autor de esta iniciativa; el doctor Alejandro Cristaldi, Subsecretario de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredon; el doctor Eduardo Gáspari, quien será distinguido en este acto; el señor Marcos Folgar, colaborador del Bloque de Acción Marplatense. En este acto, el Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon mediante Ordenanza 13.002 otorga la distinción al Compromiso Social al doctor Eduardo Adrián Gáspari, quien ha demostrado en sus más de 30 años de ejercicio profesional ser un ciudadano solidario y comprometido con la sociedad, logrando con sus acciones desinteresadas mejorar la calidad de vida de las personas alcanzadas por su generosidad. Destacando la presencia de todos ustedes, queremos poner en conocimiento del doctor Eduardo Gáspari una salutación que llega en ocasión de este reconocimiento. “Eduardo, quier en el momento que recibas este reconocimiento tan importante dar testimonio de la relación que hemos establecido durante tantos años. Te conocí hace treinta años cuando te acercaste para adquirir algunos conocimientos de la profesión que yo podía transmitirte. Desde entonces, has dado muestras de generosidad no sólo en el campo profesional sino además siendo un buen hijo, padre, médico y amigo. Siempre más preocupado por hacer el bien que por obtener réditos personales. Que este reconocimiento te dé fuerzas para seguir el camino que elegiste de rectitud, generosidad y ejemplo para tus hijos y colegas. Felicitaciones y que lo disfrutes con tu familia, que te ha ayudado tanto en el camino que elegiste. Tu amigo, el doctor Daniel Eduardo Charles”.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Hacemos oportuna esta ocasión para destacar también la presencia del concejal, doctor Mario Lucchesi, y acto seguido los invitamos a que compartan con nosotros un testimonio en video como forma también de reconocimiento al doctor Eduardo Gáspari.

-Se proyecta el video mencionado.

Sr. Locutor: En primer término, le vamos a dar la palabra Carlos Aiello, autor de esta iniciativa.

Sr. Aiello: Buenos días a todos, bienvenidos, gracias por acompañarnos. Hoy es un día de júbilo, el Concejo abre sus puertas para recibir a un vecino destacado, a un eminente científico y a un gran hombre. Quiero hacer una pequeña aclaración: la verdadera iniciativa es de mi amigo Marcos Folgar, el fue el impulsor de este reconocimiento tan justo. Yo no me voy a extender mucho en las consideraciones, ya lo ha dicho nuestro locutor, ya lo ha dicho Patricia Sosa, han destacado las condiciones de este amigo a partir de hoy. Marcos va a hacer el verdadero homenaje ya que es él quien conoce la trayectoria del doctor Gáspari. Solamente me queda agradecerles, creo que estamos haciendo un acto de justicia en este reconocimiento al vecino Eduardo Gáspari. Nada más.

Sr. Folgar: Buenos días a todos. Quiero agradecer al concejal y a todos ustedes que me permitan estos minutitos para hablarles sobre mi amigo Eduardo Gáspari. No voy a decir nada que ustedes no sepan; quienes están acá lo conocen mucho mejor que yo y tampoco armé nada para esta ocasión porque cuando uno habla desde el corazón salen mucho mejor. A Eduardo lo conozco hace quince años, cuando la vida quiso que yo quedara ciego; a partir de ahí, un médico oftalmólogo que me controlaba la visión me derivó a Eduardo. Y gracias a Dios que quedé ciego, aunque suene loco, porque Dios me preparó en el camino otro destino, otra forma de vida, una vida completamente distinta a la que venía

teniendo a los 25 años. Me puso en el camino a este ser excepcional, como es Eduardo, que día a día me sorprende de cómo es. Muchas veces lo reto, reniego de su perfil tan bajo, digo “no puede haber tanta humildad en un hombre” pero la hay, vaya si la hay. Eduardo es un ser increíble; uno en los fundamentos de este reconocimiento planteó cuatro o cinco cosas de Eduardo como una cosa de antecedente para fundamentar este proyecto de Ordenanza. Hablé de su centro oftalmológico móvil que recorre cada sábado quincenalmente los barrios periféricos de Mar del Plata. En algún momento hace años comenzaron muchos oftalmólogos, después otros pocos y hoy es Eduardo el que sábado por medio está en los barrios. Hablé de esto tan lindo que nos dejó como regalo Patricia Sosa, de su fundación, y de estos dos viajes -mínimo- que Eduardo realiza cada año. Uno ya lo sabe, lo conoce, pero sigue sorprendiéndose. La humildad, el cariño, la dedicación, el esfuerzo que tiene no sólo con los marplatenses o la gente de la región sino también con nuestros amigos tobas. Hablé un poco de su trabajo en AMAD (Asociación Marplatense de Diabetes), un trabajo voluntario, solidario; hablé un poco de distinciones que ha tenido. Pero hay muchas cosas y cuántas habrá que uno no conoce y que sólo él las sabe. Por eso digo que para mí es un orgullo casi al borde de la emoción porque lo quiero muchísimo. Es una persona que ha hecho muchísimo por mí, por mi familia y por tantos y tantos marplatenses. Por eso me parece que Eduardo se merece esto y mucho más, pero está bueno que el Concejo Deliberante, este lugar donde estamos los marplatenses representados tenga esta distinción con él por su compromiso social con todos los marplatenses. Así que desde Marcos Folgar como persona, desde un marplatense más que lo conoce desde hace años, quiero expresarme mi cariño hacia una persona excepcional como es Eduardo, a toda su familia que también es excelente, y que lo disfrute porque se lo merece.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Hacemos oportuna esta ocasión para destacar, además de la presencia de invitados especiales, familiares y amigos, la presencia de gente de UMASDECA, ASDEMAR, la gente de AMAD. Acto seguido, le vamos a ceder la palabra al señor Subsecretario de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredon, doctor Alejandro Cristaldi.

Sr. Cristaldi: Buenos días a todos. Al doctor Eduardo Gáspari yo no conocí en el año en el año '95 cuando ingresé a trabajar en una clínica donde él desarrollaba su actividad; siempre me llamó la atención la tranquilidad que transmitía a pesar de tener el consultorio que explotaba. Como médico, uno ve a la gente esperando y se desespera por poder atenderlos, y él siempre estaba tranquilo. Y creo que esa es una de las claves del éxito de su carrera. Lo que puede decir es que como vecino me llena de orgullo ver que él, sin necesidad, desarrolla una actividad para los vecinos y charlando hace un rato me decía que él siente el compromiso y que ese es un don, porque la mayoría de la gente no siente ese compromiso por su propia sociedad. Y las buenas sociedades, sanas y saludables, crecen de esa manera. Así que gracias, Eduardo, como vecino, y también quiero comentar que siempre él nos ofrece su móvil oftalmológico para que lo utilicemos en la Secretaría de Salud. Así que también gracias por eso, Eduardo.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Procederemos entonces a hacer entrega de este reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon mediante Ordenanza 13.002, por la cual se otorga la distinción al compromiso social al doctor Eduardo Adrián Gáspari, quien ha demostrado en sus más de 30 años de ejercicio profesional ser un ciudadano solidario y comprometido con la sociedad, logrando con sus acciones desinteresadas mejorar la calidad de vida alcanzadas por su generosidad.

-Se hace entrega de la distinción mencionada al doctor Gáspari, en medio de nutridos aplausos de los presentes.

Sr. Locutor: Doctor Gáspari, es el momento en que lo invitamos a hacer uso de la palabra.

Sr. Gáspari: Voy a ser muy breve porque en realidad no me sale nada. La vida me regaló todo, a mí no me costó nada, me tocaron con la varita mágica. Entonces cuando uno recibió tanto, dar un poquito no cuesta nada; realmente no puedo quejarme de nada. Muchas gracias porque el Concejo Deliberante es la ciudad de Mar del Plata, yo amo a mi ciudad, nací acá, me voy a morir acá, no voy a jubilarme porque un médico jubilado no puede seguir trabajando. Voy a seguir trabajando en lo que me gusta hasta que me muera y espero seguir haciéndolo en Mar del Plata, en Chaco, en Formosa, en el predio de recolección de residuos, en mi consultorio de la clínica, donde trabajo muy bien, me va muy bien. Entonces creo que como obligación, como compromiso, porque estudié en la UBA y el título me lo dio la sociedad argentina, me dio la herramienta con la que me permitió tener mi linda casa, mi linda familia, mi buen pasar, entonces devolver un poquito de lo que la sociedad nos dio. Admiro a los médicos que están en el hospital, admiro a los neonatólogos, a los pediatras, a los cirujanos, a los clínicos, lo admiro a Alejandro porque deja su familia y la mujer de él me dice “Alejandro está cansado” y sigue trabajando en la Subsecretaría de Salud. Lo admiro también a Marcos; cuando yo le pregunté a Marcos por qué estaba tan contento, por qué nunca puteaste, él me dijo “porque lo único que me pasó fue quedarme ciego”. Agradezco la distinción y me siento halagado porque es una caricia, pero hay mucha gente que merece esto y mucho más. Entonces, desde mi compromiso voy a seguir dando lo que doy, vamos a seguir trabajando con mi familia y amigos hasta que viva. Muchísimas gracias.

-Aplausos

Sr. Presidente: De esta manera, y agradeciendo la presencia de todos ustedes en este recinto, damos por finalizado este acto. A todos, buenos días y muchas gracias.

-Es la hora 10:42